

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA 097

HORA: 08:00 A.M

FECHA: JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ORACIÓN
4. VOTACION A LAS OBJECIONES AL ACUERDO NO 007 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
OBJECIONES ACUERDO NO 008 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS PARA CONTRATAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.
6. CLAUSURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO, HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES		X
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO		X
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 10 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El H.C. CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES, ingreso a las 8:05 a.m.

El H.C. PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO, ingreso a las 8:36 a.m.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	Ausente	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 1 ausentes, 0 negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por mayoría.

3. ORACIÓN

La oración es dada por el Honorable concejal Pedro León Orrego Gaviria.

4. VOTACION A LAS OBJECIONES AL ACUERDO NO 007 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021 **“POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**
OBJECIONES ACUERDO NO 008 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021 **“POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS PARA CONTRATAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Tiene la palabra H.C. Pedro León Orrego.

Teniendo en cuenta que los H.C. tiene desde hace días estas objeciones y después de haber realizado el estudio de estas veo que el alcalde tiene razón en hacer las objeciones porque podemos estar incurriendo en una falta.

La propuesta que hago es que aceptemos esas objeciones y lo volvamos a presentar.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra H.C. David Murcia.

Me gustaría saber si por parte de la mesa directiva se solicitó algún concejo jurídico sobre estas objeciones.

El presidente manifiesta que sí, estuvo el jurídico de la administración.

Tiene la palabra H.C. David Murcia.

Hago la pregunta porque hace unos días se aprobó un proyecto parecido sobre temas de emprendimiento, hasta el momento va sin ningún inconveniente aparte las dos objeciones que hace el señor alcalde, el recalca que el concejo no puede pasar esta clase de proyectos de acuerdo, entonces yo digo donde queda el artículo 71 de la Ley 136, que habla de las iniciativas de los proyectos de acuerdos, si nos ponemos a revisar este proyecto de acuerdo está bien, el único inconveniente es con crear el comité e incluir uno de los concejales, eso no podemos hacerlo nosotros, las objeciones para ambos proyectos son totalmente iguales, en pocas palabras lo que esa diciendo es que nosotros solo estamos para votara positivo o negativo.

Por eso es que ha veces es tan importantes contar con los conceptos jurídico de otras personas, es lo que yo veo.

Tiene la palabra H.C. Pedro León Orrego.

Leyendo la objeción sobre este proyecto el señor alcalde está objetando los artículo sexto, séptimo y octavo que son los que habla de la creación del comité, resulta que no esta en nuestras facultades hacer ordenamiento, el resto del proyecto no se esta objetando.

Tiene la palabra H.C. Jorge Humberto Flórez.

Creo que estamos votando la objeción del proyecto de acuerdo No 007, en ninguna parte dice que no podemos presentar proyectos de este tipo lo que no podemos presentar es proyectos que tiene que ver con la parte presupuestal.

Votación nominal para las objeciones al ACUERDO NO 007 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021
“POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	Ausente	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 11 votos positivos 1 ausente 1 negativo, las objeciones al ACUERDO NO 007 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021 han sido aprobado por mayoría.

Tiene la palabra H.C. Pedro León Orrego.

Quiero reiterar el porque debemos aceptar las objeciones resulta que hay un error en el reglamento interno en su artículo 86 que es la iniciativa.

Votación nominal para las OBJECIONES ACUERDO NO 008 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021 **“POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS PARA CONTRATAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	Ausente	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos 1 ausente, las objeciones al ACUERDO NO 008 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021 han sido aprobado por mayoría.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No respuesta proposiciones en secretaria.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra H.C. Juan Álvaro Rey.

Era para solicitarle a la secretaria me regalara las proposiciones del mes de febrero, mayo, agosto donde se envió documentación a las IAS.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo.

Es vista en que se ha cometido un error en el proyecto de acuerdo No 008, sabemos que la Ley esta por encima en este momento el error está en el reglamento interno para que le haga un llamado a la comisión tercer y se empiecen los proceso para modificar y actualizarlo.

Tiene la palabra H.C. Ronal Sierra.

1. Las labores de reparación que estaba surtiendo la empresa de servicio de gas ya en el municipio tenemos fluido servicio de gas, es para que de todas maneras venga a responder las inquietudes.
2. Veo con mucha preocupación no tengamos un concepto jurídico, recomiendo a la mesa directiva tengamos un jurídico para los próximos proyectos.

El presidente manifiesta el tema de la consultoría jurídica se va a retomar el tema con la secretaria.

6. CLAUSURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO, HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

Se entonan los himnos.

En vista de que ningún otro Honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto, doy por terminada y clausuradas las sesiones extra ordinarias, del mes de SEPTIEMBRE, Honorables concejales quedan convocados para el 1 de noviembre al cuarto periodo ordinario hora reglamento o si a bien el ejecutivo tiene en citarnos nuevamente a sesiones extraordinarias, se cierra la sesión del día 9 de septiembre siendo las 8:50 a.m.

ÓSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO
Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
secretaria general

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co